

NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DESACATO 2022-00034-00

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 27/04/2022 3:58 PM

Para: maria_margothlozada@hotmail.com <maria_margothlozada@hotmail.com>;maria.margothlozada@gmail.com <maria.margothlozada@gmail.com>;Respuestas Judiciales <respuestasjudiciales@cncs.gov.co>;franz rojas <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>;alejandro ceron <alejoceron2@gmail.com>;juan.ortega@cauca.gov.co <juan.ortega@cauca.gov.co>;notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>

 2 archivos adjuntos (433 KB)

02Admite.pdf; 01Incidente.pdf;

SEÑORES:**COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC****DEPARTAMENTO DEL CAUCA****PARTE ACTORA**

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia 266 del veintisiete abril de 2022, por medio del cual se da apertura a trámite incidental de desacato en el proceso de radicado 2022-00034y ordena notificarlo, se solicita de manera respetuosa y urgente dar respuesta a dicho requerimiento.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, escrito de desacato quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO

Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION AUTO ADMITE TUTELA 2022 - 00051

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 27/04/2022 4:38 PM

Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>;fernandofrverdd@gmail.com <fernandofrverdd@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

03AutoAdmiteAccionDeTutela.pdf; 02TutelaAnexos.pdf;

Señores:

NUEVA E.P.S.

PARTE ACTORA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito notificarle auto interlocutorio No. 265 del veintisiete de abril de 2022, por medio del cual se admite acción constitucional de tutela con radicado 2022-00051 y ordena notificarlo.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada y escrito de tutela con sus anexos, quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente,

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO

Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co